**Xalapa, Ver., 27 de Marzo de 2017** **Comunicado: 0308**

# Firma Congreso del Estado convenio de colaboración con la Universidad de Salamanca

- Permitirá la profesionalización del personal y el intercambio de conocimiento del derecho parlamentario, expuso la diputada María Elisa Manterola Sainz.

La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Veracruz, a través de su presidenta, diputada María Elisa Manterola Sainz y la Universidad de Salamanca, por conducto de la Vicerrectora de Internacionalización, Ángeles Serrano García, signaron un convenio marco para establecer un espacio de colaboración en la formación especializada del personal del Congreso del Estado, el intercambio y cooperación en el campo de conocimiento del derecho parlamentario y la asesoría mutua.

La legisladora María Elisa Manterola subrayó que tanto el Congreso de Veracruz como la Universidad de Salamanca tienen objetivos coincidentes en el campo científico, cultural y profesional, por lo que este convenio vendrá a reforzar el área de conocimiento sobre estos temas.

Cabe señalar que este convenio no conlleva ningún gasto. Las aportaciones económicas por los costos que genere la colaboración, serán evaluadas y acordadas por los órganos rectores de cada Institución para cada uno de los convenios específicos en que ésta se concrete.

La amplitud de la colaboración estará condicionada, en cada caso, a la disponibilidad de los medios de cada entidad, así como a la prioridad que requieran sus propios programas en curso. Por voluntad de ambas partes la colaboración podrá abrirse a la participación de otras instituciones o entidades públicas o privadas que muestren su voluntad en tal sentido.

Los programas concretos de colaboración entre ambas partes podrán requerir la elaboración de un convenio específico en el que se determinarán el programa de trabajo, los fines propuestos y los medios necesarios para su realización.

Finalmente, el convenio tendrá una vigencia de cuatro años, pudiéndose prorrogar por cuatro años más.

**#-#-#-#**